



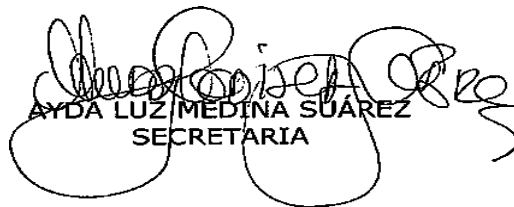
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 067

Fecha 18 de agosto de 2015

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2015-00149-00	SULMIRA DEL CARMEN TORRES VILLALOBOS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	14-08-2015	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
2	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	2015-00144-00	PAULO EMILIO FUNEZ CHAVEZ	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUCRE - CARSUCRE	14-08-2015	1	APRUEBA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.


AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
SECRETARIA